

Precios de suscripción
En la capital: med. 1.25 pesetas; tri-
mestres, 3.50; año 14. Fuera: semestres, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; girasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Precios de inserción
Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según la
manera. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre líneas, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXVIII. Núm. 8.445.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 12 de Diciembre de 1918

ABARQUEROS

Se acaba de recibir de Francia una partida de cubiertas de
automóviles, las que se venden a precios muy reducidos.

Sierras de cinta "PEUGEOT"

De 20 milímetros 4 pesetas metro	De 45 milímetros 9 pesetas metro
De 25 8	De 50 10

NO SE ADMITEN INTERMEDIARIOS
Para informes, dirigirse a
M. L. MONDRAGON
PRIM, 28, SAN SEBASTIAN

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de
la matriz, deformidades, sordos, cal-
losos. Tratamientos sin operar. Doc-
tor J. Campos. Montera, 33, prin-
cipales, Madrid.
En Valladolid, de once a una, el
segundo domingo de cada mes, Ho-
tel Español.

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Baque de la Victoria, núm. 17.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo de Espolón, 42, entrepuerto.
Horas de consulta: de diez a doce de la
mañana y de diez a cinco de la tarde.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.
Huelmo del Rey, 32, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 a 2.º. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 10, principal.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante
B. Emilio Pollosa.

E. Ruiz Dominguez

Méico de la Beneficencia Municipal
Consulta de diez a doce
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Desde Barcelona

Un grupo de castellanos residentes en
Barcelona, nos envía las siguientes cuar-
tillas:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor nuestro:
Nos ha causado honda satisfacción el
movimiento iniciado por las Diputa-
ciones reunidas en la Asamblea de esa
ciudad: los castellanos aquí residentes,
habíamos llegado a creer que Castilla,
dormida, iba a dejar pasar sin protesta,
las maquinaciones de los catalanistas,
que con la debilidad de los Gobiernos,
van consumando la ruina de España.
Como los que no piensan como ellos,
que son la mayoría, no dicen nada, pa-
recerá, desde lejos, que aquí todo el
mundo es autonomista o separatista, lo
que está muy lejos de la verdad.
Lo que sucede es que temerosos de
su triunfo por la incompetencia del Go-
bierno, no nos atrevemos nadie a poner-
nos enfrente, pues allí estamos ahora
los que no hablamos en catalán, pero sí
se otorga la autonomía, los que nos ha-
yamos distinguido algo en contra suya,
tendríamos que emigrar.
Le remitimos un artículo sobre el na-
cionalismo catalán, en el que hemos ex-
puesto algunas de nuestras observacio-
nes sobre el particular, hijas de nuestra
convivencia con ellos.
Este movimiento se acabaría presen-
tando los diputados que no quieren ver
convertida a España en colonia de Cata-
uña, una proposición en el Congreso,
solicitando se le conceda a esta in-
dependencia.
Entonces sería cuando todos los que
cobran sus facturas en el resto de Espa-
ña, se apresurarían a acabar con los que

constantemente denigran a las regiones
que les han enriquecido.
Le enviamos, Sr. Director, nuestra fe-
licitación, y quedamos de usted afectísi-
mos s. s. q. e. s. m.—(Siguen las fir-
mas).

He aquí el artículo a que anteriormente
se le alude:

El Nacionalismo Catalán

Cataluña es una región que no podría
por sí misma subsistir a las necesidades
de sus habitantes, y mucho menos alcan-
zar el grado de riqueza a que ha llegado.
Se trata de una región que produce
escaso trigo, que no produce algodón,
que no tiene minas de hierro ni de car-
bón y que no construye maquinaria y,
sin embargo, es una región rica. ¿Cuál
puede ser la causa? ¿El carácter empre-
ndedor y el adelanto de su industria? ¡No!

No hay más que fijarse en que todas
las grandes empresas de Cataluña son
extranjeras, para convencerse de que el
carácter catalán no es emprendedor, y
bastaría un ligero examen de sus indus-
trias, para convencerse de que en su in-
mensa mayoría se hallan en un lamenta-
ble estado de atraso; que no hay gran-
des sociedades anónimas, sino compa-
ñías colectivas y comanditarias.

¿Cuál es, pues, la causa de su rique-
za? Pues es, sencillamente, el pertenecer
a España; tener con ello asegurado un
mercado y haber explotado sus colonias,
pues muchas fortunas de Cataluña no
tienen otro origen.

La prueba evidente de esto, la tenemos
en que la Cataluña francesa, que tiene
muchos motivos para ser más próspera,
entre otros, porque su pueblo posee una
cultura media muy superior a la de Cata-
uña española, no tiene una Barcelona,
ni nada que se le parezca.
Y, sin embargo, una gran parte de este
pueblo, oída a todo el que no habla
catalán. No es al poder central, como
dice, sino el pueblo castellano, al resto
de España, como lo prueba el hecho de
que desprecie su bandera y su idioma.

También lo prueba el hecho de que
llamen despectivamente «fema forana»
(estercolada forastera) a todos los que
hablan castellano, y hayan consagrado
como himno nacional, el fúnebre canto
llamado «Els segadors», en el cual se
habla de manejar la hoz para cortar las
cabezas de los castellanos.

El catalanismo es un caso insólito de
separatismo. España los ha gobernado,
lo que es mucho más difícil de lo que
parece y lo que no hubieran podido ha-
cer ellos mismos, aunque a ellos les pa-
rezca lo contrario; los ha enriquecido y
lo pagan como le paga el parásito a su
vicina después que se ha hartado.

Pero no vaya a creerse por lo que di-
go, que todos los catalanes son lo mis-
mo: nótese que hablo exclusivamente de
los catalanistas. Cuando se concedió a
Cataluña la Mancomunidad, el pueblo
permaneció indiferente, y ahora que se
pide la autonomía, la población se ha
mostrado, además de indiferente, teme-
rosa.

La gente que piensa, comprende que la
autonomía no conviene más que a
aquellos que de ella piensan sacar raja.
Sabe que los organismos en que man-
gonean los numerosos partidos locales,
son modelos de desorganización y des-
pilfarro; que todos cuantos vicios y de-
fectos se han puesto en evidencia en la
Administración central, existen aumen-
tados en estos organismos; que al caciquismo de los partidos nacionales, ha
seguido otro caciquismo mil veces peor:
pues si a aquel se le podía llamar caciquismo de guante blanco, al actual se le
podría llamar caciquismo de alpargata.

No quieren los catalanistas la indepen-
dencia de Cataluña, porque, como dijo
Cambó, Cataluña necesita a España y
estará mejor guardada. Esto, que viene
a confirmar lo del parasitismo, es la
quiebra completa del nacionalismo cata-
lán, pues es la declaración de que Cata-

uña independiente, no podría subsistir.
A esto han venido a parar todas las
estridentes de esos señores... ¡a decla-
rarse parásitos de España y pedirle abra-
damente que se adelgace la piel para
chupar con menos esfuerzo!

Todos estamos sedientos de tener una
administración pública honrada. Todos
deseamos que la Justicia sea justa y que
la política se haga para lograr una ad-
ministración honrada que haga de Espa-
ña una gran nación; pero, no es, ciertamente,
el camino de la desintegración el
más apropiado para conseguir estos
ideales.

Por eso, el Gobierno que inicie la des-
integración de España, contraerá ante la
Historia la más grande responsabilidad.
JUAN CASTELLANO.

Las obras de invierno

En la sesión que ayer celebró el excel-
entísimo Ayuntamiento, quedó aprobado
el siguiente dictamen de la comisión de
Obras, que por su importancia publica-
mos íntegro:

«AL AYUNTAMIENTO:

La comisión de Obras, preocupada
con facilitar trabajo a los obreros du-
rante el invierno y de hacer desaparecer
el actual sistema que ha venido siguién-
dose en estos trabajos, como ya lo ha
dicho anteriormente al proponer al Ayun-
tamiento la adquisición de raíles y vago-
netas, así como una máquina clasificadora
de grava y arena, anunció un con-
curso, al cual han acudido varias casas
dedicadas a la fabricación de esta clase
de materiales y en las que ha encontrado
bastante diferencia en los precios de unas
a otras, por lo que la Corporación ha
obtenido una gran economía, eligiendo,
por consiguiente, la proposición más be-
neficia a los intereses de V. E.

Con estos elementos se evitará el es-
pectáculo que se ofrecía, censurado por
muchos, de ver a los obreros, en largas
hileras y con paso lento, tirando de frío,
con el colono al hombro unas veces y
debajo del brazo o la cabeza otras, se
conseguirá con este nuevo sistema. Pa-
ra la vez que más remunerador y llevadero
para el obrero, el ser más beneficioso
para el Ayuntamiento, puesto que se ex-
traerán muchos más metros cúbicos de
grava de los que nosotros pudiéramos
necesitar y podemos vender los restan-
tes a los particulares que lo solicitan,
ingresando en las arcas municipales algu-
nas pesetas por este concepto.

De la admisión de los obreros para los
trabajos de invierno y de los pnales
que deben fijarse, nos ocuparemos al
final de este dictamen.

Ahora expondremos las obras que esta
comisión cree deben ejecutarse, las que
seguramente las encontrará de verdadera
necesidad, y para las que pondrá en ello
todo su esfuerzo para verlas conadas.

Estas son:

1.º Construcción del lavadero ya
acordado por el Ayuntamiento en el
edificio que hoy ocupa la Tienda de
en el barrio de San Lesmes y hallar
para Tienda-Asilo el edificio que en la
calle de Madrid tiene arrendada para
«garage».

2.º Cobertura de un pequeño ozo
del cauce de Huelgas, a la izquierda de
la salida del puente de Besson, para
evitar la salida de aguas, y que
quede una plaza para el estacionamiento y conser-
vación de los carros que exi-
tambien otro trozo de terreno.

3.º En los muros a la derecha de dicho
puente, por donde discurre agua por un
canal, con cuya cubierta puede perfecta-
mente habilitarse ese terreno para un la-
vadero provisional capaz para veinte
plazas.

4.º Se construirá también, como vía
de ensayo, diez metros de muro hidráu-
lico, con antepecho o balaustrada de ce-
mento, en la parte de la Quinta, para
encauzamiento del río Arlanzón, y seguir
en años sucesivos esta obra, si, como es
de esperar, ha de dar resultado satisfactorio.

5.º En el edificio que el Ayuntamiento
posee en el Barrio Gimeno y en el que
está instalado el alojamiento de pobres
tráseantes; se podrá establecer con
todo desahogo y en debidas condiciones
el cuartel de corrección, que se encuen-
tra en el arco de San Gil en estado pé-
simo y sin seguridad alguna.

También se instalarán en dicho edificio
del Barrio Gimeno las dependencias de
policía urbana, con cuadras, cocheras y
demás locales necesarios.

6.º Habiéndose reconocido y conve-
nido la imprescindible necesidad de que

el Parque Sanitario con toda sus depen-
dencias, esté a las órdenes inmediatas
del señor director del Laboratorio de hi-
giene municipal, se instalará bajo la di-
rección de este facultativo, con todas
sus dependencias, un local próximo a
dicho Laboratorio.

7.º Dada la importancia que tienen
en Burgos las ferias y mercados de ga-
nados, a los que no obstante la gran
concurrida, a ellos no acuden muchos
ganaderos y tratantes por no tener sitio
donde meter sus ganados, por lo que es
de urgente necesidad construir cuadras
para la mayor comodidad, seguridad y
beneficio de los dueños que las alquilan
para sus ganados.

Dichas cuadras pueden, con relativa
economía, construirse en todo el largo
del cobertizo que en dicho Mercado exis-
te, haciendo tabiques divisorios y cerrán-
dolos por delante con puertas de librillo
o plegables de amplitud suficiente para
que, al abrirse, puedan servir a la vez de
exposición al público.

En el centro de dicho mercado puede
también construirse un amplio cobertizo,
acordado ya por el Ayuntamiento a vir-
tud de una moción del capitular señor
Rodríguez Castilla.

También entra en los propósitos de
esta comisión construir andenes pavimen-
tados para la mejor circulación de
todos los concurrentes y colocar canto
rodado u otra clase de material en el
resistente del mercado, al objeto de evitar
el barrizal que allí se hace.

Como los gastos que se invierten en
este mercado han de ser reproductivos
por todos conceptos, es de convenien-
cia suma llevarlos a la realización, pues
podrá obtenerse un buen ingreso por
alquiler de cuadras y con algún impus-
to que pudiera crearse, lo que segura-
mente pagarán de buen grado los con-
currentes, por las comodidades que se
les proporcionan con las obras indicadas.

8.º Como complemento de las obras
ejecutadas en el alcantarillado de la calle
de la Palma es de necesidad la in-
crustación de las acometidas de las ca-
ses números impares, en la tubular re-
cientemente colocada; y como para esto
hay que levantar el pavimento de los
soportales que se halla en lamentable
estado, debe construirse una nueva acera
de asfalto.

El pavimento se extenderá también
a las calles de la ciudad que más lo ne-
cesiten.

También se emprenderán los trabajos
para convertir en un parque infantil el
paseo de los Vadillos de conformidad a
lo solicitado por varios señores conce-
jales.

No indicamos el orden de preferencia
de las obras, porque éstas dependen de
varias circunstancias, como son las tem-
peraturas bajas en las que no pueden
emplearse algunos materiales, por el lugar
de emplazamiento, bajo techado o a
la intemperie, según el tiempo que haga,
etc., etc.

9.º Extracción de grava del río. Es-
tos trabajos se realizarán por medio de
vagonetas montadas sobre carriles, y se
asignará el jornal que la comisión en-
cuentre remunerador para el obrero.

Se instalará en el punto de extracción
la máquina clasificadora de grava y are-
na, recientemente adquirida, bajo uno
de los barracones que el Ayuntamiento tie-
ne, para su mejor funcionamiento y conser-
vación.

En los diferentes trabajos que se pro-
yecta realizar se tendrá en cuenta el
oficio de cada obrero, su salud y estado
físico.

El jornal que éstos perciban será el
mismo que el que ordinariamente ganan
en la localidad durante el verano, pero
por horas, en razón a lo que correspon-
da por el tiempo que trabajen.

Condiciones para la admisión de obre-
ros en estos trabajos llamados de in-
vierno:

1.º Serán admitidos en primer lugar
los hijos de Burgos, o estar casados con
burgalesa o llevar diez años de residen-
cia en esta ciudad.

2.º En los menores de 20 años se
tendrá en cuenta si son hijos de viuda,
familia con quien viva y demás circun-
stancias que a juicio de la comisión sea
acceder a facilitar el trabajo.

3.º Para el mejor orden de admisión
en referidos trabajos se les facilitará un
boletín impreso para llenar los huecos,
en el que consignarán el nombre y ape-
lidos, pueblo de naturaleza, edad, esta-
do, profesión, calle y número donde se
empadronó el año pasado y casa o pa-
trón con quien ha trabajado la mayor
parte del año.

4.º Todo aquel del que se tenga no-
ticia que no acostumbra a trabajar du-

Teatro Principal

El viernes próximo, estreno sensacional de la primera jornada de la monumen-
tal serie en cuatro jornadas y 10.000 metros titulada

FUERZA Y NOBLEZA

Interpretada por el famoso boxeador campeón del mundo
JACK JHONSON Y LA BELLA LUCILE

proyectado por espacio de un mes en el Gran Teatro, de Madrid, con éxito extra-
ordinario.

rante las demás épocas del año, no será
admitido.
Tales son los proyectos que la comi-
sión de Obras, llevada de su buen deseo,
quería ver realizados y en los que pon-
drá todo su esfuerzo, dentro de los me-
dios económicos con que cuenta, pro-
porcionando así trabajo a los obreros y
evitando que tengan que emigrar por
falta del mismo, a la vez que dotar a nues-
tra ciudad de algunos servicios que tanto
se dejan sentir, creyendo haberse inspi-
rado en los deseos de la Corporación,
que siempre se desveló por todo lo que
redanda en pro de los intereses que le
fueron encomendados.
Casa Consistorial, a 10 de Diciembre
de 1918.

Junta provincial

de protección a la infancia

Bajo la presidencia del señor gober-
nador y con asistencia de los vocales
señores Gómez, G. Moliner, Seisdedos,
inspector de Sanidad, Carcedo, doc-
toral, Cortés, Flores Calderón, Martín
y Valcárcel; celebró sesión el martes úl-
timo la Junta de protección a la infancia,
tomando los siguientes acuerdos:

Realizar las gestiones convenientes
para adquirir una cartilla higiénica den-
do instrucciones a las madres referentes a
los cuidados que deben observar con
los niños en crianza.

Quedar enterada de dos oficios remi-
tidos por la Comisión provincial, relati-
vos a las camas entregadas en el Hospi-
cio por esta Junta, y otro relacionado a
la instalación de la calefacción en la in-
clusa y datos pedidos para solicitar in-
formes respecto a los niños en lactancia
mercenaria.

Dar las gracias al señor gobernador y
Salón de Recreo por los donativos de
500 y 300 pesetas, respectivamente, he-
chos a favor de la Cantina escolar, y que
conste en acta el agradecimiento de la
Junta.

Quedar enterada de los informes re-
mitidos respecto a los niños en lactan-
cia mercenaria, y que se faciliten éstos a
la dirección del Hospicio para la reso-
lución que estime procedente.

Que se dé la limosna en la misma
forma que en años anteriores.

Quedar enterada del informe remitido
por el inspector de Sanidad respecto a
la visita girada por la comisión al Hos-
picio provincial y que se eleve a la su-
perioridad a los efectos interesados.

Inaugurar la Cantina escolar el día 6
de Enero próximo con una comida ex-
traordinaria, publicándose los anuncios
en los periódicos locales, concediéndose
un plazo hasta el día 22 del actual para
la presentación de solicitudes a los res-
pectivos maestros, y que se faciliten
como en años anteriores a estos maes-
tros los impresos necesarios para tal ob-
jeto, y abrir la suscripción para atender
a los gastos de la Cantina escolar, el
mismo día de la inauguración de este
centro benéfico.

Habiendo acordado la Junta de protec-
ción a la infancia, inaugurar la Cantina
Escolar el 6 de Enero del año próximo,
los padres o representantes legales de
las niñas y niños verdaderamente ne-
cesitados, que deseen que concurren éstos
a tomar a dicho benéfico establecien-
to, lo solicitarán del señor presidente de
esta Junta, por conducto de sus respec-
tivos maestros, en el término de doce
días, a contar desde la publicación de
este anuncio, cuyo plazo expira el día 22
del actual.

El número de plazas a cubrir, es el de
150, entre niños y niñas.
Los señores maestros y maestras no
admitirán más instancias que las de
aquellos cuyos padres sean, a su juicio,
verdaderamente pobres, por el orden si-
guiente: huérfanos, hijos de viuda e hijos
de jornaleros, que carezcan de jornal en
la mayor parte del año, o de aquellos cu-
yo salario no exceda de 250 pesetas
diarias.

Una vez expirado dicho plazo, las se-
ñoras y señores profesores se servirán
remitir, debidamente informados, las so-

licitudes a este gobierno, con expresión
del domicilio de los interesados, número
de alumnos, término medio, que asisten
a la escuela, y concepto que en el orden
económico les merecen las familias de
los mismos, a cuyo efecto, y para mejor
cumplimiento de lo interesado en este
anuncio, recibirán un modelo de impreso
en el cual, y con arreglo a los datos de
las instancias, llenarán sus casillas, por
orden riguroso de mayor a menor nece-
sidad, devolviéndolo a este Gobierno ci-
vil, una vez expirado el plazo de pre-
sentación de instancias.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6¹⁵ de la tarde se declaró abierta
el alcalde señor Gutiérrez Moliner, apro-
bándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Amortización de obligaciones

En el sorteo para la amortización de
30 obligaciones municipales, correspon-
dió a los números 5951 a 5960, 4741 a
4750 y 5261 a 5270.

Una subasta

Acta de la subasta del terreno sobran-
te de la vía pública, situado en la plaza
del General Santocildes, que fué adjudi-
cada a D. Manuel Hernández, en la canti-
dad de 13.010 pesetas.
Se adjudicó definitivamente a dicho
señor, con el voto en contra del señor
Santamaría, quien opinó que el solar de-
bía concederse a quien se comprometie-
ra a edificar en él.

Hacienda

Esta comisión presenta el presupuesto
general para el próximo ejercicio de 1919
y las tarifas y arbitrios correspondientes.
El señor Díaz Oyuelos manifestó que
todos saben que en el Senado se está
discutiendo el proyecto del año econó-
mico y que, de aprobarse, el presupe-
sto de 1918 se prorrogará hasta primero
de Abril de 1919.
Agregó que con arreglo a lo que dis-
pone la ley municipal, los presupuestos
de los Ayuntamientos han de prorrogar-
se también hasta el mes antes citado,
presentándose antes los nuevos.
Indicó que el criterio del Gobierno es
prorrogar sus presupuestos para pre-
sentar un proyecto de Haciendas mu-
nicipales, concediendo alguna autonomía
a los Ayuntamientos.
No creyó necesario el señor Díaz
Oyuelos discutir partida por partida,
puesto que convenía aprobarle según
se presentara para estar a cubierto, y en
todo caso poderle discutir en la Junta
municipal, estudiándole detenidamente.
Anunció que esta aprobación no supo-
nía la aceptación total, pues el com-
partirá algunas partidas en la reunión de
la Junta municipal.
El señor Monedero anticipó que vota-
ría en contra de la totalidad del dictamen,
puesto que no conoce el presupuesto y
de él han debido tener un avance los
concejales para poder emitir su opinión
acertadamente.
Insistió el señor Díaz Oyuelos en que
este presupuesto no ha de regir, puesto
que la ley nos obliga a prorrogar el del
corriente año hasta 1.º de Abril y sólo
se trata de una fórmula.
Sostuvo su criterio el señor Monede-
ro, y el señor presidente anunció que
podía aprobarse condicionalmente, sin
que esto signifique compromiso alguno y
sin perjuicio de discutirle en la Junta mu-
nicipal.
Y quedó aprobado, con los votos en
contra de los Sres. Monedero y Fuente.
Obras
Quedó aprobado el dictamen, que en
otro lugar publicamos íntegro, indicando
las obras que pueden ejecutarse en los
trabajos llamados de invierno.
El señor Cecilia rogó a la comisión
que tenga en cuenta para incluir
plan de obras las mociones po-
sentadas, sobre todo una rela-
cionada con la construcción de un alma-
cén que los serranos puedan depo-
nederas que traen a Burgos, lo
juicio reportaría grandes benefi-
carios.

El problema autonómico

Discurso de Maura

Al levantarse ayer en la sesión del Congreso a hablar el señor Maura, se produce un movimiento de expectación. Comienza encareciendo la importancia del asunto. Pocas veces—dice—podría tener más trascendencia para España, que una equivocación del Parlamento ahora. Es necesario que examinemos el problema serenamente.

Cree que hay mucha sonoridad de voces, más que asperezas de conceptos, y debemos evitar á toda costa agravar esto.

Aide al folleto publicado por los catalanistas, y afirma que no debieran haberlo publicado.

Protesta contra el hecho de que los catalanes acudan á modelos exóticos para resolver el problema de la autonomía en España, que no tiene semejanza con ningún otro país.

Niega que la decadencia nacional se deba á la unidad de la Patria, como afirmaba el señor Cambó. Los males que lamentamos—dice—se deben á la corrupción.

Debemos separar del debate el verbo «federar» y todos sus derivados, que son fenómenos desechados en la historia de España, porque todo esto pugna con el espíritu popular.

Recuerda que la reconquista la hicieron núcleos no fatales. En cambio en la guerra de la Independencia, España fué una sola. (Grandes aplausos).

Por encima de todo está el vínculo nacional—prosigue.—Nadie discute que las regiones y Municipios puedan tener garantido el desenvolvimiento de su propia vida.

Es natural que Cataluña haya tomado la delantera para conseguir una vida inferior libre y desembarazada.

Pero tratándose del Parlamento español, debía concederse un Estatuto general, que pueda comprender todos los caracteres de singularidad de algunas regiones.

Combate los párrafos del discurso del señor Cambó, referentes á la soberanía que quiere ejercitar Cataluña, sin más coacción del Poder central que contra sus extralimitaciones.

Descartado eso, el señor Maura suscribe el concepto de autonomía, porque, no siendo así, sería una farsa.

Rechaza la frase de las bases catalanas, en que se califica la autonomía que piden de «integral».

La palabra soberanía solo puede aplicarse á la que tiene el Poder absoluto de la nación.

Las cosas locales sólo pueden llamarse autonomía (Aplausos).

Rechaza por inaceptable é inadmisibles la creación de un Tribunal mixto, pues resultaría así compartiendo la soberanía del Estado. (Aplausos).

Declara que el derecho del municipio á tener autonomía es más antiguo que el derecho de la región, aunque deba ampliarse á ésta.

Rechaza el concepto de extensión que adaptan los catalanistas á la autonomía, porque los atributos de la soberanía nacional no pueden delegarse.

Considera temerario pretender señalar, las facultades del Estado; no porque sean ilimitadas, sino porque en cada momento se modifican con diversas modalidades de la vida.

A un águila cualquiera se la puede enjaular; pero cuando el águila es madre y tiene que defender la vida de sus hijos, no se la puede quitar ni una pluma siquiera de sus alas. (Grandes aplausos).

La lista de las atribuciones concedidas al Estado central, que figuran en las bases catalanas, no debió escribirse, pues no hay quien pueda fijar cuáles son.

El idioma oficial solo puede ser el castellano, aunque puedan emplearse también los idiomas regionales. (Grandes aplausos).

Sostiene también que el Estado no puede desprenderse jamás de los atributos judiciales.

Cree que no pierde nada la causa de Cataluña por que se hagan estas aclaraciones.

Entiende que no hay que tocar nada al Estado; únicamente hay que cambiar su definición actual. Esta no puede sustituirse más que por otra inédita, que seguramente encontraremos, donde quede explícitamente reconocida la vida interna de Cataluña.

Sostiene que las haciendas locales son las que deben estar mejor atendidas, pues de ellas arranca la vida económica de la nación.

Analiza la cuestión económica desde el punto de vista fiscal y tributario, estudiando el nexo económico que debe existir entre el Estado y la región. Desde luego, á enjugar la deuda pública tienen que acudir todas las regiones.

El problema no es insoluble: lo único que puede dificultarlo es el apasionamiento.

Cuando yo oía decir ayer al señor Cambó que del resultado del debate dependía que ellos quedarán no integra-

dos en la vida total del país, pensaba cómo podía decirse eso. Ni el señor Cambó ni nadie puede plantear esa disyuntiva—termina diciendo—, porque nadie, absolutamente nadie, tiene opción ni puede elegir la madre ni los hermanos...

Grandes aplausos. La Cámara, excepto los sectores de la extrema izquierda, impiden con sus aplausos oír el final del párrafo. Muchísimos diputados se han puesto en pie para aplaudir. Los ministros, con el conde de Romanones á la cabeza, suben al escaño del señor Maura y le abrazan.

Se levanta la sesión en medio de una ovación delirante.

Al salir el señor Maura á los pasillos, es nuevamente ovacionado.

Impresiones

Actitud de los catalanistas

La oficina regionalista de Madrid, ha facilitado la siguiente nota ofensiva:

«El discurso del señor Maura y la adhesión que ha recibido de todos los partidos de gobierno, marcan una actitud definitiva de la Cámara respecto á la petición de la autonomía.

«En su virtud y ante la extrema trascendencia del momento, los diputados regionalistas se abstienen de toda apreciación y comentario, habiéndose convocado para mañana á la ponencia de parlamentarios adjuntos al Consejo de la Mancomunidad, para adoptar las medidas oportunas.»

La prosecución del debate

Hoy intervendrán los señores Lacierva y Burell en la discusión del problema nacionalista catalán.

En nombre de los conservadores, intervendrá el jefe del partido, señor Dato. Por los jaimistas, hablarán los señores Pradera y Ballé.

Amenaza de revolución

El diputado republicano D. Marcellino Domingo, ha dicho esta noche que si el Parlamento no escucha ni atiende las demandas de los parlamentarios catalanes, ocurrirá en Cataluña una conmoción del régimen, constituyéndose allí inmediatamente un Gobierno provisional.

En Burgos

Telegramas y cartas de felicitación

El presidente de la Diputación provincial de Burgos, D. Amadeo Rilova, está recibiendo telegramas y cartas de representantes en Cortes, Corporaciones y entidades diversas y Ayuntamientos, transmitiéndole muy expresivas felicitaciones, por su afortunada intervención en la preparación del movimiento patriótico, como consecuencia de la actitud de Cataluña.

No tenemos hoy espacio para reproducir todos esos documentos, de los que entresacamos el telegrama siguiente:

«Madrid 11.—Presidente Diputación. Después de patriótico y monumental discurso Maura, interrumpido veinte veces aplausos y premiado final repetidas ovaciones toda Cámara tribunas, al grito de ¡Viva España!, no conseguirá Cataluña soberanía sin desintegración Patria. ¡Viva Burgos! ¡Viva Castilla! ¡Viva España! Saludos y abrazos.—Andrade.»

Los diputados residentes en esta capital, reunidos esta mañana en la Diputación, acordaron enviar un telegrama al señor Maura, felicitándole efusivamente por su patriótico discurso de ayer en el Congreso.

Crónica militar

Asignación

Se asigna á la comandancia de Ingenieros de Burgos 15.000 pesetas, para el presupuesto de reparación del Hospital militar de esta plaza.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de 1.200 pesetas anuales al coronel de Caballería, con destino en la capitanía general de la sexta región, D. Samuel Oliván González, y la de 600 al comandante del regimiento de Carabineros de Borbón D. Ricardo Torres Linares, en las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que poseen.

NOTICIAS

Se interesa de los señores propietarios y administradores de casas, devuelvan cumplimentadas á la oficina de Arbitrios, las declaraciones que les fueron remitidas por la Alcaldía, con referencia al arbitrio sobre inquilinato.

En breve se abrirá al público en el Arco del Pilar, un gran bar, que nuestro amigo Manuel Sanfamaría ha instalado en hermoso local, donde se servirá toda clase de refrescos, café y licores.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 535 raciones.

Ayer se hicieron efectivas las 1.500 pesetas que el Salón de Recreo entrega como donativo.

La Junta de la Tienda-Asilo, reitera nuevamente las gracias á tan distinguida sociedad.

Ha sido detenido el pastor del barrio de Cuzcurrita Indalecio Olalla Esteban, por haberle encontrado en su rebaño una de las tres reses lanaras hurtadas en unos corrales del pueblo de Castillejo Robledo (Soria).

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de reclutamiento don Mariano Lostau y D. Juan Cruz Martínez Aceitores.

Recibian nuestra más sincera felicitación.

Nos escriben de Prádanos de Bureba, con relación á una noticia publicada en el DIARIO el día 7 del actual, dando cuenta de una reyerta habida en dicho pueblo, que el hecho ocurrió el día 2, cuando regresaban á su casa el secretario del Ayuntamiento D. Agapito Pérez y su señora, en cuyo momento fueron agredidos por D. Pedro Tudanca Fernández, y sus hijos Toribio, Emiliano, Francisco y Fidel, hiriendo gravísimamente al señor Pérez Arroyo y levemente á su esposa.

TURRONERO VALENCIANO

Participa á su numerosa clientela que trae los turrones y dulces como todos los años, mazapán en figuritas, cascás valencianas y otros artículos.

Calle del Mercado, 14.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Pedid en hoteles, confiterías, cooperativas, tiendas de ultramarinos, cafés y bares, los vinos superiores de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España. Rioja blanco, Rioja clarete, Rioja espumoso.

IOSE RAMÓN DE ECHEVARRIETA, PROCURADOR,

ha trasladado su despacho y habitación á la calle de San Pablo, número 11 (teléfono 180).

ALMACEN DE ESTERAS Y FELPOS

DE LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única que trae los legítimos turrones de Alicante y llijona, avellana, yema, coco, plátano, piña y el sabroso Cádiz. Pastesiles Gloria, peladillas, pñones, cascás y dulces escarçados de Valencia, aceitanas de Onil.

Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas.

Casa Quesada, Paloma, 23, esterera

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se refraza de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 3.

Se ha echado encima el invierno. El frío se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estarse al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura. Con tal motivo recordamos á nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: Los misterios de París, Quo Vadis, Ana Karenine, Hazards de Rocambole, Los tres mosqueteros, El corneta de órdenes, El hijo abandonado, El coche número 13, Fajola, El hijo de la parroquia, El pirata, El calvario de una mujer y otras docientas muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta al cromó, que se vende á 1'25 pesetas y que nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA, con solo presentar éste sueldo en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Podrán también comprar y pagar á plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 diferentes y previa la presentación del sueldo.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, framilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra ahampañada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Suesoral: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santas Lucía y Ofelia.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Con gran concurrencia se viene celebrando la novena á la Gloriosa Virgen y Marir Santa Lucía, en su capilla de esta Catedral, todas las tardes á las cinco y media.

Mañana, fiesta principal de la Santa, se celebrarán con gran solemnidad, los cultos siguientes:

Por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada y podrán conular en ella cuantos fieles lo deseen.

A las diez y media se oficiará la misa mayor por el M. I. Sr. Dr. D. José Ortega Alonso, canónigo de esta S. I. C. y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, cantada á toda orquesta por profesores de este S. T. M., que interpretarán la misa del maestro Barrera.

En la misma predicará el Sr. Dr. don

Félix Niño Palomino, coadjutor de la parroquia de Santiago, inclusa en esta S. I. M.

Terminada la misa mayor, se celebrará otra misa rezada en el altar de la venerada imagen.

Por la tarde, á las cinco y media, se dirá la novena como los demás días, hasta el 17, último del novenario.

El día 14 por la mañana, á las diez y media, se celebrará una misa de difuntos por los hermanos fallecidos de la cofradía de Santa Lucía.

NOVENA DE LA INMACULADA

Concepcionistas de la enseñanza.—A las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana el muy ilustre señor doctor don Francisco García Mayo, penitenciario de la S. I. M.

San Luis.—Por la tarde, á las cinco.

Orador: R. P. Antonio Casiro, franciscano del convento de La Agullera.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.—A las cinco y media.

Mañana predicará D. José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

Audiencia

Señalamientos para el día 13

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma, contra Valentin, Liborio, Alvaro y Nemesio Santillana, sobre tentativa de robo; ponente, señor Moreno; defensores, Licados. Santos, Amézagua y García de los Ríos; procuradores, Miegimolle y Maroto; secretaria del Licenciado Pérez Diaz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Julián Santa María, de 56 años; extracción de una espina de pescado de la faringe.

Flexibles : Hongos : Gorras : Boinas

CASA SÁIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreros para niños, estamos seguros de que nuestros clientes han de saber apreciar el esfuerzo que significó poder disponer en las actuales circunstancias de surtido tan grande en gorras, clases y dibujos, dentro de una economía en precios bien conocida de todos.

Calle de Sombrerería, 4 (junto al comercio del Sr. Moliner)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2201.

Gaceta

Hoy publica una disposición, autorizando al subsecretario de Gobernación para que con carácter de Real orden despache los asuntos de Correos, Telégrafos y Administración.

Sobre un debate

Toda la Prensa comenta el debate de ayer en el Congreso, acerca del problema de la autonomía, dedicando unánimes elogios al discurso del Sr. Maura.

El proceso Voyer

El periódico «El Sol» dice—y solo á título de información lo transmitimos— que ha sido absuelto el capitán Voyer, añadiendo que en una Junta de oficiales de la guarnición de Burgos se ha acordado residenciar á los oficiales del regimiento de Garellano y al fiscal que intervino en la causa.

Los problemas sociales

ZARAGOZA.—La huelga sigue en igual estado. Circulan los tranvías y ha abierto el comercio.

TARRASA.—Ha quedado resuelta la huelga del ramo de aguas.

Manifestaciones tumultuosas

BARCELONA.—Se reprodujeron anoche las manifestaciones en las Ramblas á favor de la autonomía, dándose vivas á Cataluña libre.

Registráronse algunos disturbios, quedando restablecida la tranquilidad con la intervención de la policía.

Reunión sin nota

Los parlamentarios regionalistas residentes en Madrid y los representantes de la Lliga, han estado reunidos durante dos horas y media.

El señor Cambó ha manifestado á los periodistas que nada tenía que comunicarnos, pues lo que haya de decir lo dirá en el salón de sesiones.

La impresión que nosotros tenemos es de que están disgustadísimos.

Ha llamado la atención esta mañana que sacaran de la oficina de la Lliga parte del mobiliario y documentación.

Movimientos militares

Esta mañana salió el Rey en automóvil para Arganda con sus ayudantes, al objeto de presenciar las maniobras de las fuerzas de caballería.

Consejo aplazado

Por la causa anteriormente expresada se suspendió el Consejo que hoy debía presidir el Rey, hasta mañana.

El presidente

El conde de Romanones ha pasado la mañana trabajando en el ministerio de Estado.

Confirmó que como no había ningún asunto urgente, se ha aplazado el Consejo con el Rey.

Registro Civil

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Damián Santiago, Eulalia Pérez, Julio Aniceto Ojas Royo, Matrimonios.—D. Cipriano Eroles Maiz, con D.ª Francisca Campomayor San Lesmes, á las siete de la tarde.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 13 de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 700,5; á las cuatro de la tarde, 700,5.
Temperaturas.—Máxima sol, 9,0; mínima sombra, 7,8; mínima viento, 7,8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, SO.

La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas enteras. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

El problema autonómico

La sesión de hoy.—Los catalanistas se retiran del Parlamento.—Formidable alboroto.

A las 3:35 de la tarde abrió la sesión de hoy en el Congreso el señor Villaverde, encontrándose á primera hora en el banco azul el marqués de la Cueva, y entrando poco después los señores Argente y Salvatella, todos los cuales contestan á ruegos que formulen los señores Estrada, García Sánchez y Soria.

Se reanuda el debate

El señor Cambó.—Queríamos hacer una exploración para saber, no la opinión del Gobierno solamente, sino la de toda la Cámara.

Conocemos ya la opinión de todas las fracciones.

¿Cuál es el resultado de esta exploración? ¿Qué una gran mayoría chocó con nuestras convicciones.

(El conde de Romanones pide la palabra.)

El pleito que Cataluña puso en manos, no hemos tenido la fortuna de defenderlo con acierto.

El orador dedica palabras de consagración al señor Maura, del cual le separa una barrera infranqueable.

Dirigiéndose á las izquierdas, dice que son las únicas que se han mostrado conformes con la autonomía.

El señor Bestero.—¡Viva la República!

Se produce un formidable alboroto por parte de las izquierdas, con protestas de toda la Cámara. Durante largo rato la confusión es enorme. Los gritos de las izquierdas se suceden, contrapuestos por los de los monárquicos.

Los regionalistas se retiran del salón de sesiones con el señor Cambó.

El señor Nogués.—Los diputados republicanos catalanes se retiran por no haber podido intervenir en el debate.

El señor Domingo.—Se expresan iguales términos.

El problema autonómico

Madrid.—5201.

El pleito que Cataluña puso en manos, no hemos tenido la fortuna de defenderlo con acierto.

El orador dedica palabras de consagración al señor Maura, del cual le separa una barrera infranqueable.

Dirigiéndose á las izquierdas, dice que son las únicas que se han mostrado conformes con la autonomía.

El señor Bestero.—¡Viva la República!

Se produce un formidable alboroto por parte de las izquierdas, con protestas de toda la Cámara. Durante largo rato la confusión es enorme. Los gritos de las izquierdas se suceden, contrapuestos por los de los monárquicos.

Los regionalistas se retiran del salón de sesiones con el señor Cambó.

El señor Nogués.—Los diputados republicanos catalanes se retiran por no haber podido intervenir en el debate.

El señor Domingo.—Se expresan iguales términos.

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 (TELÉFONO, 29)

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. prensas para brisquear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

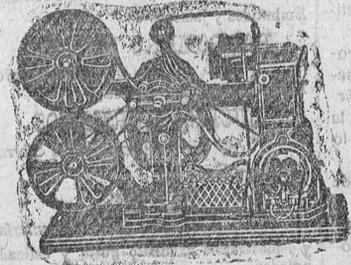
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento. Transportable con facilidad. Variación continua de programas. Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos. Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almenárcos, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, zacacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.-HAY PLANTAS DESDE 50 PSETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor; que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.-Burgos.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

CASA MUNGUÍA. Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

- Abrigos de señora y niñas.
- Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
- Trajes de paño y pana.
- Idem azules, para mecánicos y motoristas.
- Pelizas de paño y pana.
- Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN.-LOGROÑO

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de cuatro estaciones

Catálogo gratis al que lo desee

- JABÓN LAGARTO
- JABÓN VASCONIA
- JABÓN CANTABRIA
- JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
- JABÓN OLEINA
- JABÓN BLANCO
- Bujías
- Perfumería
- Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Metales.

Estano, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.576.-BILBAO.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Poco mandado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tala, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

- Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
- Crisoles. Soldadura autógena.
- Sierros para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
- Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
- Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
- Material para calefacciones.
- Lubrificantes.

Depositarlos de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.

Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones precisas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. El efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades tocas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Sordias, Síncas, Ulcera, Língas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedan, 6, rue de la République (Francia).

Quimosina Soler

Nuevo medicamento destinado a combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos. Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Liera.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

FOSFOROS, A

El engorde castellano de Liras

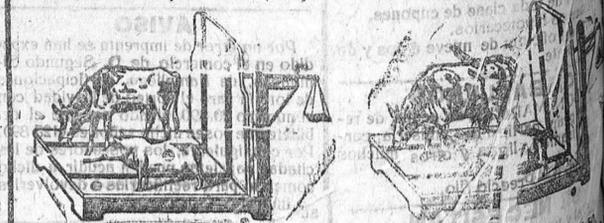
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, participo que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose en todas ellas el uso del Engorde castellano de Liras que robó el primer premio en la feria de peso entre un 10 a un 15 por 100, que va aumentando a medida que se suspende, poniendo carne exquisita y de estimación para la venta.

En el ganado de vientre son fuertes y robustos, y en el de lactancia la cantidad de leche y mejor, probando esto con el Engorde castellano de Liras sus paredes que con el leche de vaca o de oveja se toma el ganado.

En el cerdo produce efectos notables, y con el Engorde castellano de Liras se toma este preparado, que aumenta de peso a medida que se va dando, en 2 meses de tomar El engorde castellano de Liras y a los 3 meses se gana el peso bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, cerdos, mulas, que en su desarrollo, ponen carne y redondean en sus formas, y a las vacas les da en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y evitan el vicio de las alas. Evita esa enfermedad que tanto las persigue y pone a los 2 meses en las aves. Como en la composición de este preparado entró en su composición que tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Desempeñando, del resultado de este preparado que ganó en veinte días de 10 a 15 kilos y la vaca de 45 a 50 kilos y del cerdo de 10 a 15 kilos, etc., etc.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo general, como son: compuestos hidrocarbúricos, ácido fosfórico, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azúcar, etc., etc., tales que hacen el ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez y Hijo, Barral Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalaz; en Nalón, D. Alberto Brogeras (farm. acético); en Villarcayo, D. Felipe Sanz, recaudador; en Santibáñez Zaragoza, el señor veterinario D. Félix Monte; el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

MOTORES VELLINO

gasolina, Con magneto y